



**JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL
QUIMBAYA QUINDIO**

PROCESO	VERBAL ESPECIAL PARA OTORGAR TÍTULOS DE PROPIEDAD AL POSEEDOR MATERIAL DE BIENES INMUEBLES URBANOS Y RURALES DE PEQUEÑA ENTIDAD ECONÓMICA-SANEAMIENTO DE LA FALSA TRADICIÓN
DEMANDANTE	JOSE JAVIER ORJUELA MONCADA
DEMANDADOS	JOHANNA ESPINOSA MADRID Y PERSONAS INDETERMINADAS
PROVIDENCIA	PONE EN CONOCIMIENTO
RADICADO	63-594-4089-002-2022-00296-00

Veintisiete (27) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Se ordena poner en conocimiento, la respuesta dada por la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS; donde especifica que el bien materia de usucapión puede ser de naturaleza baldía.

NOTIFÍQUESE,


HERNANDO LOMBANA TRUJILLO
JUÉZ